

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17858** *Resolución de 15 de octubre de 2021, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 125, de 2 de julio de 2021, en el número 126, de 5 de julio de 2021, y en el número 127, de 6 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Cinco plazas de Ingeniero/a de la Edificación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Técnico/a Administración Especial (Economista), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Dos plazas de Técnico/a Grado Medio (Relaciones Laborales), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Nueve plazas de Agente de Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Doce plazas de Oficial/a 1.<sup>a</sup> Mayordomía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Una plaza de Oficial/a 1.<sup>a</sup> Administración Especial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Dos plazas de Encargado/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Dos plazas de Vigilante/a CC.PP., pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 15 de octubre de 2021.–La Diputada Delegada del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.